



Nombre del alumno(a):

Karla Alejandra Cadena Maza

Nombre del tema: (Ensayo)

Variedades de la lengua

Parcial: 1°

Materia:

Redacción en español

Nombre del profesor:

Prof. Tahirí de los Santos Hernández

Nombre de la licenciatura

Psicología

Grado:

1er. Cuatrimestre

Grupo:

Único

Pichucalco, Chiapas. A 21 de noviembre de 2021.

Variedades de lengua (Ensayo)

Una variedad es una forma específica de lengua natural, caracterizada por un conjunto de rasgos lingüísticos usados por una determinada comunidad de hablantes vinculados entre sí por relaciones sociales, geográficas o culturales. Son las distintas formas que adquiere una misma lengua de acuerdo al lugar en que vive el hablante (esta variedad se denomina dialecto), a su edad (esta variedad se llama cronolecto) y a su grupo social donde también influye el nivel de educación (sociolecto). Las diferencias pueden estar relacionadas con el vocabulario, la entonación, la pronunciación o la confección de expresiones; y en general se manifiestan más claramente en la oralidad que en la escritura. De esta forma, cuando se escucha hablar a alguien, es posible suponer en qué región reside (si en la zona Metropolitana o la zona rural, por ejemplo), de qué grupo etario forma parte (es un niño, un adolescente, un adulto, un anciano, etcétera) y qué nivel educativo tiene.

Texto expositivo. Es una clase de modalidad textual que presenta un intercambio objetivo de los hechos, las ideas o los conceptos. Su finalidad es informar temas de interés general para un público no especializado y textos de un tema en particular. Encontramos dos tipos de textos expositivos:

- *Divulgativos:* Un texto divulgativo es aquel que establece un tema o argumento que proporciona un discurso oral, ya que, este contiene argumentos sociales de uno u otros temas; es decir, puedes escoger un tema o varios para salir a pronunciar un discurso o exposición.
- *Especializado:* Por otro lado, los especializados no informan, sino que pretenden hacer comprender aspectos como los científicos, por lo que exigen un receptor más especializado, con un mayor grado de conocimiento del tema. Presentan, por lo tanto, una mayor complejidad sintáctica y léxica así como tecnicismos. Pertenecen a este los textos científicos, jurídicos y humanísticos.

Dichos textos cuentan con la siguiente estructura:

- *La introducción:* Se da a conocer la explicación acerca de cómo será tratado el tema del texto con el objetivo de que el receptor tenga interés.

- *El desarrollo:* Es la parte más importante del texto; consiste en la exposición clara, donde se ordenan los conceptos.
- *La conclusión:* La parte final del texto, puede aparecer un breve resumen de los puntos tratados en el desarrollo.

Texto argumentativo. Un texto argumentativo es aquel que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto, o bien convencerlo de la falsedad de una opinión previa (refutación), para lo cual le aporta determinadas razones. Aparte de su intención comunicativa, el texto argumentativo se caracteriza por una organización del contenido que lo define como tal: se presentan unas premisas o datos, que no se podrán aceptar si no se admite también una determinada conclusión o tesis.

Texto dialogado. Es el que se produce entre un hablante y un oyente que intercambian información, alternando los turnos de palabra. Un diálogo puede ser oral o escrito:

- *Oral:* en un diálogo oral se intercambian turnos de palabra, pero también gestos, expresiones de la cara, movimientos de las manos y el cuerpo, entonaciones distintas, pausas, etc. Con ellas, el hablante comunica emociones o apoya sus ideas.

Algunos ejemplos de textos dialogados orales son:

- *La conversación:* es un diálogo improvisado, amistoso. Es nuestra principal forma de comunicarnos.
- *El debate y la tertulia:* son diálogos planificados en los que un grupo de personas discute sobre un tema. Suele haber un moderador que reparte el turno de palabra.
- *La entrevista* (en televisión o radio): un periodista hace preguntas a una persona para conseguir información.

Propiedades generales de los textos. El texto está compuesto por una serie de enunciados estructurados en párrafos que completan un único significado y que guardan relaciones gramaticales y semánticas entre sí.

Corrección. Plantea que los textos deben bien escritos respetando las reglas ortográficas y gramaticales. Los textos que no respetan tales reglas son incorrectos. También lo son los que

usan mal el léxico (inventar palabras, usar vulgarismos, confusión de palabras, palabras baúl, etc.). De hecho, la corrección es un reclamo de la propiedad textual que reparte sus acciones entre la adecuación y la cohesión. Ej. La letra y se llamará ye. No se prohíbe el nombre y griega.

Cohesión, conectores y enlaces oracionales. La cohesión permite la relación entre los párrafos que componen el texto sea correcta y lógica. Es una cualidad textual que afecta a las conexiones sintácticas y a las reiteraciones léxicas y semánticas de acuerdo con la lógica del discurso y las normas gramaticales. Ej. *Signos de puntuación*: su uso apropiado es un potente mecanismo de cohesión textual.

Coherencia, interferencia de la oralidad en los textos escritos formales. La coherencia es una propiedad relacionada con la organización de la información para que el emisor cumpla su objetivo comunicacional en el receptor de un modo claro y preciso. Por tal motivo, también se relaciona con el conocimiento compartido entre el emisor y el receptor. Es una relación semántica.

Adecuación, el registro, variedad de la lengua. Es una propiedad textual que consiste en la adaptación del texto a su propósito. Dota al texto de adaptación social gracias a tres aspectos:

- *Registro*: la relación entre emisor y receptor (superioridad/igualdad/inferioridad; saber compartido; relaciones institucionalizadas (ej. Alumno-profesor); actitud psicológica (ej. distanciamiento, acercamiento) condiciona la expresión léxica en múltiples facetas: - Aceptación de las convenciones sociales -Adaptación al nivel de lengua y de formalidad (culto/coloquial/vulgar) -Atención a las condiciones espacio-temporales de la comunicación. -
- Propósito*: punto de vista (objetivo/subjetivo) y efectividad de la función comunicativa (informar, declarar, preguntar, opinar...)
- *Presentación*: ortografía correcta, tipografía (tipo de letras) y presentación (márgenes, espaciados, caligrafía legible y sin tachaduras, etc.) según las normas lingüísticas.

Precisión léxica. Por precisión léxica se entiende el uso adecuado de las palabras y expresiones conforme a su significado y sentido. Cuando un término se utiliza con un significado distinto al que tiene, generalmente por desconocimiento, podemos decir que ha sido utilizado de manera imprecisa.

La impersonalidad. Existen dos tipos: una es la sintáctica y otra es la semántica. Sintácticamente son impersonales las oraciones en las que su verbo no posee un sujeto

semántico que realice la acción verbal y tampoco tiene un sujeto léxico, es decir, el sujeto no se encuentra expresado formalmente en el enunciado. Ej. Hay demasiados alumnos en esta aula. Desde el punto de vista semántico son impersonales las oraciones en las que el núcleo verbal sí posee un sujeto semántico, pero este no aparece explícitamente en la oración, es decir, la que persona que emite el mensaje si piensa en un agente que efectúa la acción del verbo, pero desconoce exactamente de quién se trata o prefiere no comunicárselo a la que persona que recibe ese mensaje. Ej. Lllaman por teléfono.

La voz pasiva. como su nombre lo indica, aparece con el sujeto paciente. Un complemento es el elemento gramatical que ejecuta la acción del verbo, mientras que el sujeto la recibe. Por ejemplo: *“La torre del centro de la ciudad fue diseñada por mi padre”*. En este caso, *“la torre del centro”* es el sujeto pasivo que recibe la acción (*“fue diseñada”*) realizada por el complemento agente (*“mi padre”*).

Referencias Bibliográficas

- https://es.wikipedia.org/wiki/Variedad_ling%C3%BC%C3%ADstica
- https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/txtargumentativo.htm#:~:text=Un%20texto%20argumentativo%20es%20aquel,cual%20le%20aporta%20determinadas%20razones.
- <https://www.lifeder.com/propiedades-del-texto/>
- <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/36646/1/Cualidades%20de%20la%20expresi%C3%B3n%20escrita.pdf>
- <https://www.archiletras.com/porlasdudas/precision-lexica-a-proposito-de-aforo-y-de-alfoz/>
- <https://definicion.de/voz-pasiva/>